

Graffiti sobre la fachada del Palacio Nacional, Ciudad de México.

Imagen: ©Diego Arturo Jáuregui González, 2021.

FPR 20 DE LUCHA PROLETARIA
AÑOS

En la edición CR22 dedicada a expresiones sociales sobre patrimonio cultural se analiza la interacción del ser humano con el patrimonio cultural, en particular el de los bienes inmuebles culturales ubicados en espacios públicos con las comunidades circunvecinas, así como las manifestaciones que se plasman sobre ellos, lo cual plantea una problemática de conservación compleja que abarca aspectos técnicos, históricos, materiales y sociales. Antes de presentar el contenido de los artículos que tratan el tema, hay que recordar algunos aspectos de las características de un bien cultural.

En la historia de una obra creada por el ser humano se reflejan muchos momentos y circunstancias del contexto en que están insertas y quedan registradas en su superficie, o incluso, en su estructura.

Una creación humana se compone de varias partes, tanto materiales como esenciales, que traslucen el pensamiento de sus creadores y de la sociedad en que vivieron, y se consideran testimonios de primera mano. Sin embargo, los mismos autores pueden llevar a cabo cambios que actualizan, reparan, cambian o recubren la superficie de sus obras y así se suman, de manera paulatina, elementos a la historia del bien creado.

En momentos posteriores, los custodios o usuarios también intervienen en los bienes culturales, principalmente, los bienes inmuebles expuestos a las condiciones ambientales de la intemperie, que requieren mantenimiento, reparaciones, o colocación de elementos protectores como recubrimientos superficiales. Esas intervenciones efectuadas con la intención de mantener en buen estado de conservación el bien inmueble, también formarán parte de su historia.

Los bienes inmuebles ubicados en un contexto urbano, así como los espacios comunes, forman parte de la estructura de la ciudad y enmarcan las actividades de la vida cotidiana de la sociedad. Los espacios que son compartidos por una comunidad, se caracterizan porque el ciudadano ejerce en ellos sus derechos a la libre circulación, de reunión y de libre expresión. Las actividades sociales como el traslado cotidiano, el turismo, el comercio, el entretenimiento, y las expresiones sociales como concentraciones o marchas que conmemoran, festejan o protestan por acontecimientos específicos, muchas veces conllevan a imprimir en la superficie de bienes inmuebles y sobre otros elementos urbanos, sus consignas, demandas, anuncios, señalamientos, reclamos, entre otras expresiones, que provocan alteraciones visuales, físicas o incluso químicas sobre los bienes.

Cuando los conservadores-restauradores estudian un bien cultural que presenta en su superficie varios y diferentes tipos de recubrimientos, enfrentan la disyuntiva de mantener o retirar las intervenciones efectuadas sobre el bien en una temporalidad subsecuente a la imagen original de creación. Así, deben considerar diferentes factores tales como: el estado de conservación de los materiales estructurales de la obra, la estratigrafía de los elementos que constituyen la historia del bien cultural, el motivo que propició la aplicación de los recubrimientos, aspectos visuales, entre otros elementos.



Los responsables de cuidar y proteger el patrimonio cultural, en especial los restauradores, deben tomar en cuenta que los bienes culturales están insertos en un contexto social y, ante la incidencia de expresiones sociales sobre el patrimonio, es necesario estudiar y familiarizarse con las circunstancias de los grupos generadores de esas manifestaciones para implementar acciones de prevención y atención, así como de capacitación para atender la problemática, e invitación a otros especialistas y responsables sociales.

En la presente edición se incluyen tres artículos, y un glosario, que versan sobre la problemática de los diferentes recubrimientos que se registran sobre bienes inmuebles, en particular las intervenciones sociales reconocidas como *graffiti*. En los dos primeros artículos se presentan diagnósticos sobre ese tipo de incidencias, la problemática que para la conservación de bienes culturales representa, los criterios y las técnicas para retirar esos recubrimientos, así como el reconocimiento del origen social de ese tipo de manifestaciones. Además, la necesidad de establecer medidas preventivas que involucren acciones de educación y capacitación en las comunidades aledañas a los bienes, más la resolución de la problemática social vigente. En un tercer artículo las autoras llaman a analizar de manera más profunda las circunstancias que detonan esas manifestaciones sociales y sus expresiones como testigos de sus demandas, por lo que proponen la revisión de los criterios para retirar o conservar los mismos.

Se incorpora un artículo que muestra una visión muy diferente a los tres anteriores, ya que trata sobre otra forma de intervención y otro tipo de patrimonio: el caso del patrimonio cultural hecho con música y letra de canciones chilenas. En la década de 1960, algunos cantautores, recuperaron la tradición musical para incorporar letras de canciones que retrataban la realidad política del momento, y las utilizaron como defensa de valores sociales y locales. En ese caso, el patrimonio se actualizó y utilizó como una autodefensa cultural.

Esos cuatro artículos colocan los primeros peldaños para una discusión más profunda sobre las relaciones entre el patrimonio cultural tangible e intangible y los diferentes grupos sociales, así como las formas de apropiación, uso y actualización de valores y significados que reconocen en los bienes culturales las nuevas generaciones.

Presentación editorial de artículos

La presente edición está conformada por los artículos y documentos que se reseñan a continuación:

En el primer artículo titulado "Más allá de una mancha. Una aproximación al *graffiti* en patrimonio cultural arqueológico e histórico en México", sus autores Ana Lizeth Mata Delgado, Salvador Guillén Jiménez y Yareli Jáidar Benavides nos presentan un panorama general sobre manifestaciones sociales plasmadas en patrimonio cultural arqueológico e histórico en México. Esa perspectiva se obtuvo de una encuesta que aplicaron en varios estados de la república, y muestra tanto el tipo de impronta, la técnica de su aplicación, como las causas que le dieron origen, los procesos de limpieza o remoción y destacan las acciones preventivas que se implementaron.

El "Glosario de términos para la encuesta general sobre manifestaciones de *graffiti*, acciones vandálicas y publicidad" que acompaña el primer artículo, se utilizó para la encuesta sobre manifestaciones sociales de *graffiti*, acciones vandálicas y publicidad respondieron restauradores del INAH ubicados en diferentes entidades federativas. El resultado del análisis de la encuesta se presentó en el primer texto.

